

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pellgrós, 3. - Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 20 de mayo de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. - Número 11.066

## Los convenios internacionales y el transporte de emigrantes

En la última Junta celebrada por la Orient Line hizo Mr. Kemeth Anderson determinadas indicaciones sobre el tráfico italiano de emigrantes. Sobre este mismo asunto habló Mussolini en uno de sus contundentes discursos. Con todo lo cual ha tomado forma y ha salido a la palestra un asunto planteado hace algún tiempo, que en la actual situación, de grave crisis en el mercado de fletes, tiene un especial interés para los navieros ingleses: se trata de las disposiciones italianas sobre el transporte de sus emigrantes nacionales.

Según la Convención internacional de Ginebra de 1923, de la cual es Italia una de las naciones signatarias, todos los buques extranjeros, cualquiera que sea su bandera, recibirán en los puertos italianos el mismo trato que los nacionales, y no se impondrán limitaciones para su tráfico.

En el capítulo XII de la misma Convención se respetan los derechos de cada Estado para regular el tráfico de sus emigrantes, pudiendo limitarlo a los barcos destinados especialmente a ese objeto, en los cuales se podrán imponer las condiciones que las leyes del país determinen. Fundada en esa condición, Italia ha dictado reglas, cuyos puntos más salientes son: obligación para cada barco de proveerse de una «patente», que ha de tramitarse viaje por viaje, con las trabas que esto representa, y cuyo coste viene a ascender unas 6.000 libras; limitación del número de emigrantes que se pueden admitir en cada viaje, que no puede exceder de una fracción variable de su total cubida; limitación del permiso para conducir emigrantes a las líneas regulares que partan de puertos italianos; intervención sobre el viaje de los de origen nacional (aunque sean ciudadanos de otro país) que vayan a embarcar en puertos del Norte de Europa; obligación de llevar a bordo por lo menos dos médicos, uno de los cuales debe hablar italiano, sometido todo a la vigilancia de un comisario regio italiano, que inspecciona las condiciones sanitarias del buque.

El efecto ha sido que líneas tan importantes como la Cunard, la Anchor y la White Star se han visto casi desplazadas en el tráfico de emigrantes a la América del Sur, y a medida que por las restricciones impuestas a la inmigración en los Estados Unidos de Norteamérica se ha desviado la intensa corriente migratoria italiana hacia Australia, las Compañías Lloyd Sabaud y Navigazione Generale Italiana han establecido líneas directas desde el Continente a Oceanía, con una seria competencia a las que de antiguo venía sirviendo la Orient Line.

Se ha hablado de represalias inglesas, habiendo acogido revistas tan autorizadas como «Journal de la Marine Marchande», francesa, la especie de que los navieros ingleses pretendían conseguir de su Gobierno varias medidas: aplicación de un impuesto suplementario a los barcos italianos que carguen carbón inglés; aumento de derechos de puerto para los buques de dicha nacionalidad; interdicción de la emigración italiana a dominios ingleses, especialmente a Australia y Canadá; y supresión de toda ayuda diplomática y financiera mientras dure el actual régimen en la Marina italiana.

Naturalmente que estas medidas, por lo menos algunas de ellas, son de tal gravedad, que por ello mismo es poco de temer lleguen a aplicarse; pero demuestra el hecho de que simplemente haya sido posible enunciarlas en «pleno espíritu de Locarno» el grado a que ha llegado la tensión en este asunto. Los italianos hacen constar que las disposiciones son una aplicación «de la» y «de la» del acuerdo de Ginebra, y que se aplican lo mismo a sus propios barcos que a los extranjeros, y que aun rigiendo, siguen Compañías tan importantes como las Transports Maritimes y Cyprien Favre haciendo el mismo tráfico de emigrantes a Norte y Sudamérica.

Dicen también que la medida de imponer un médico que pueda entenderse con los emigrantes, dándole la impresión de que su país sigue amparándolos durante su viaje, no puede parecer a nadie caprichosa, y ha sido impuesta también en las leyes de otros países de emigración, como España, y que el movimiento de emigrantes, por ser un asunto de carácter nacional y social, no puede mirarse por el Estado italiano desde el simple aspecto de su influencia sobre la industria de los transportes navales, siendo el conjunto de las disposiciones un mínimo de protección a su Marina, sin salirse un ápice del Convenio internacional.

Sea cualquiera el resultado de este pleito, es su simple planteamiento una prueba más de que, mientras los intereses nacionales sean opuestos, los Convenios más meditados podrán siempre interpretarse según convenga a cada uno de los egoísmos de los diversos países, y que el sueño, eternamente perseguido, de una bucólica fraternidad universal se aleja cada vez que parece estar más próxima, repitiendo constantemente la Humanidad el mito de Tántalo.

## DE HIPICA

Con regular animación se ha celebrado la décimotercera reunión de carreras de caballos.

Del modesto programa resaltaba el premio de la Asociación de Ganaderos, 4.000 pesetas, destinado a los no pura sangre. La carrera no ha ofrecido lucha.

«Camon Súhast» y «Kepi», de Guerrero Hermanos, han ocupado los dos primeros puestos, respectivamente. Esta pareja, muy superior a los demás que disputaban el premio, son dos pura sangre árabe, por «Djebel» y «Chimsek», y «Djebel» y «Kaymah».

La ausencia de «Le Lac» en el premio Ruban restó interés a éste. «Lavadriere», muy bien montado, ganó con soltura sobre el debutante «Inconsole» y sobre «Rucle», que terminaron entre sí a corto cuello.

«Geronte», dando prueba de su gran fondo, se adjudicó el handicap final.

La carrera de venta fué para «Doña Ignacia», que no encontró postor.

Y el premio Román fué para «Avanti», que demostró su superioridad sobre los demás del lote.

Merece destacarse el doble triunfo de la cuadra Llano y de su preparador, señor Cadenas.

### Resultados.

Premio Soria (carrera de venta), 2.000 pesetas, 2.400 metros.

Primero, «Doña Ignacia», 52 k., Rosa de Arias (Carter); segundo, «Spanish Flu», 60 k., Francisco Cadenas (Diez); tercero, «Furnace», 53 k., marqués de Amboage (J. García).

Tiempo, 2 minutos 43 segundos 1/5.

Distancias, tres cuerpos, lejos.

Apuestas: ganador, 26,50 pesetas; colocados, 8,50 y 7,50.

Premio Román, 3.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero, «Avanti», 54 k., barón de Velasco (Lyne); segundo, «Dame de Pique», 44 k., conde de Floridablanca (García); tercero, «Mauritania», 53 k., conde de la Cimetra (Belmonte).

Tiempo, 1 minuto 58 segundos 4/5.

Distancias, cuatro cuerpos, cinco cuerpos.

Apuestas: ganador, 10 pesetas; colocados, 6,50 y 7.

Premio de la Asociación de Ganaderos, 4.000 pesetas, 1.000 metros.

Primero, «Camon Súhast», 53 k., Guerrero Hermanos (Diez); segundo, «Kepi», 55 k., Guerrero Hermanos (Pereira); tercero, «Imán», 56 k., yeguada militar (L. Sánchez).

Tiempo, 1 minuto 9 segundos 4/5.

Distancias, dos y medio cuerpos, cuello.

Apuestas: ganador, 7,50 pesetas; colocados, 8 y 10,50.

Premio Ruban, 3.000 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Lavadriere», 54 k., marqués del Llano (Romera); segundo, «Inconsole», 50 k., yeguada militar (Le Forestier); tercero, «Oracle», 56 k., duque de Toledo (Lyne).

Tiempo, 1 minuto 47 segundos.

Distancias, un cuerpo, cuello.

Apuestas: ganador, 20,50 pesetas; colocados, 9,50 y 20.

Premio Carnatic (handicap), 3.000 pesetas, 2.400 metros.

Primero, «Geronte», 58 k., marqués del Llano (Diez); segundo, «Pitusa III», 40 k., escuadrones de instrucción (J. García); tercero, «Marly», 55 kilos, conde de la Cimetra (Belmonte).

Tiempo, 2 minutos 42 segundos 1/5.

Distancias, tres cuerpos, cuatro cuerpos.

Apuestas: ganador, 19 pesetas; colocados, 8 y 7,50.

M. Jiménez.

Madrid, 19-5-26.

## Los geólogos visitan Toledo

TOLEDO 19.—Ha llegado una Comisión de ingenieros de Minas y geólogos, para organizar la excursión que los asambleístas del Congreso geológico realizarán el próximo día 25 del actual.

Las autoridades han ofrecido su apoyo, y lo mismo la Real Academia de Bellas Artes, y el ingeniero de la Escuela Central Sismológica.

## MARRUECOS

### Enlazadas las fuerzas de Albuemas y Melilla constituyen un frente único

La Dirección de Marruecos y Colonias ha facilitado a mediodía a la Prensa el siguiente parte oficial:

«General en jefe a presidente del Consejo de ministros:

A las nueve y treinta y cinco se ha efectuado unión de las tropas del Cuerpo de operaciones de Axdir, al mando del general Castro Girona, con las del grupo de Benituzin, procedentes de Melilla, al mando del general González Carrasco. Las de Axdir han vivaqueado hasta ocupar Cudia Tasogratz, alturas al Sur de Ait Arrabda, en cuadrículas 17 a 12 horizontal y 0,7 y 10 vertical, y las de Melilla han ocupado desembocadura arroyos Benizian y Auf, en el Nekor, y morabó Sidi-el-Hach Musa y alturas dos kilómetros al Oeste del Nekor, en cuadrícula 13 a 14 horizontal y 0,8 a 10 vertical, efectuando el enlace columna de Caballería del coronel Ponte, y quedando constituido un frente único por fuerzas Axdir y Melilla, prolongado y enlazado al Sur con el frente de las fuerzas de la tercera división francesa, al Oeste Zoco el Arbáa de Taurit. Resistencia ha sido casi nula.»

### Efectos de las victorias de nuestras tropas

MELILLA 20.—La escuadrilla que manda el capitán Gómez Jordana voló sobre Axdir, donde se reunió a las escuadrillas que mandan los capitanes Longoria y Spencer, bombardeando los lugares donde se veían concentraciones. También bombardearon un importante rebaño que los rebeldes habían abandonado.

Un aparato, pilotado por el suboficial Antón, sufrió avería en el motor, aterrizando en el campo de Asgar.

Después de reparar la avería, regresó a Tauima.

La oficialidad del regimiento de Melilla destacada en la Alcazaba de Kadri regala las insignias de la cruz de María Cristina al teniente coronel Rodríguez Pereira, asistiendo Comisiones de otros Cuerpos.

Ofreció las insignias el comandante Velázquez.

MELILLA 20.—La cabila de Beni Tuzin, sobre la que operaba el general González Carrasco, y de la que ya se habían rendido dos fracciones, se ha sometido por completo.

Para ello envió emisarios al citado general.

En consecuencia, se ha dado orden a los aviadores para que no bombardeen en el territorio de los Beni Tuzin.

MELILLA 20.—Por considerarla innecesaria, después de los avances logrados, se ha dado orden para desmantelar la antigua posición de Isen Lassen, perteneciente al sector de Midar.

La vanguardia de González Carrasco ha adelantado sobre la meseta de Tesef y ha establecido una posición avanzada, que se llamará Loma de Artillería.

MELILLA 20.—A primera hora de ayer mañana la columna del coronel Pozas marchó a los poblados pertenecientes a la cabila de Tafersit, que se sometieron.

Los notables reiteraron la sumisión ante el coronel.

Quedó establecida en Azrú una posición, que guarnecerán indígenas de dichos poblados.

### Detalles de la gloriosa jornada de Beni-Madan

Anoche se dió a la Prensa la siguiente nota:

«Según comunica el general en jefe, hoy se ha efectuado operación en la zona de Tetuán, para descongestionar de enemigo el frente de Beni Madan.

El enemigo, filtrándose detrás de nuestras posiciones de Allux, castiello Barcáiztegui y Buxdara, había construido entre éstas y el río, principalmente frente al vado de Allux, gran número de trincheras, desde las que trataba de impedir el acceso y los convoyes a los citados puestos.

Para conseguirlo, se han organizado dos columnas: la de la derecha, que, pasando por un puente provisional que se ha tendido a la altura del blocao número 7, en la gran lazada que hace el río Martín, había de llegar a la posición de Budara, por el Oeste, y la de

la izquierda, que, concentrada en el río Martín, y por un puente de barcas, también provisional, había de marchar al Este a alcanzar la posición de Castillo, cerrando ambas columnas y cortando de este modo al enemigo, que se había establecido en las trincheras del llano. La maniobra ha sido un éxito completo, siendo de notar la habilidad, rapidez y energía en el avance de la columna de la izquierda, mandada por el teniente coronel Sanz de Larín, consiguiendo cercar al enemigo en gran número, que, al resistir tenazmente, se ha visto imposibilitado de retirarse, muriendo en sus trincheras, cogido por retaguardia por nuestras fuerzas. Se le han cogido 78 cadáveres, que han sido vistos por casi todo el pueblo de Tetuán, que ha bajado a la vega al enterarse del éxito de la operación, y 21 prisioneros, entre ellos un caído.

Ha sido digna de notar la precisión de los fuegos de la Artillería, el arrojamiento de los oficiales de la Aviación, que han descendido, bombardeando y ametrallando a los rebeldes, y la eficaz cooperación de la escuadra, habiéndose batido todas las tropas de ambas columnas con gran brío y consiguiéndose así una gran victoria contra un enemigo que creía carecíamos de fuerzas suficientes, y que ha sido duramente castigado, pues en el campo se ven aún numerosos cadáveres. Merece especial mención la dotación de camiones blindados de Ingenieros.

Sector de Axdir.—Se ha sometido al general Castro toda la fracción de Beni Aequi, la más guerrera y más importante de Beni Tuzin.

En Melilla, el grupo de Beni Tuzin, al mando del general Carrasco, ha avanzado todas sus fuerzas para situarlas en la meseta de Tesef, enlazando en su izquierda con los franceses, que han llegado a las inmediaciones de Zoco el Arbáa, de Taurit, y manteniendo todo el día comunicación heliográfica con el Cuerpo de operaciones de Axdir.

Acompañan a dicho general Carrasco los jefes sometidos de Beni Tuzin y Gueznaia y jarca, que han dado, al someterse, las fracciones de Beni Taban y Beni Zian, de la cabila de Beni Tuzin, fracciones que están entregando el armamento, habiéndolo hecho hasta ahora de cinco ametralladoras y todas las municiones de cañón.»

## La conquista del Polo

### Los propósitos de Byrd.

WASHINGTON 20.—El teniente Byrd, el aviador norteamericano que ha volado sobre el Polo, ha teleografiado al ministro de Marina que espera embarcar hoy jueves en la bahía del Rey, para regresar a los Estados Unidos.

Añade que todo el personal de la expedición se encuentra en perfecto estado de salud.

Se asegura que el teniente Byrd tiene el propósito de organizar una expedición al Polo Sur en aeroplano.

NUEVA YORK 20.—Los organizadores de la expedición polar aérea que va a realizar el capitán Wilkins, opinan que la expedición de Byrd y Amundsen demuestra que los aeroplanos y dirigibles son perfectamente apropiados para realizar sin escala viajes de larga duración en las regiones polares.

En consecuencia, acaba de telegrafiar a la expedición australiana que puede continuar la excursión a las regiones árticas, y anuncia al mismo tiempo el envío de un suplemento de 3.000 galones de petróleo y bencina para que no se hallen faltos de combustible.

### Una catedrático, socio de mérito del Centro Militar

BARCELONA 20.—En el Centro Militar se ha celebrado el acto de entregar al catedrático de esta Universidad, doctor don Eduardo Pérez Agudo, el nombramiento de socio de mérito, que fué acordado en la última junta general.

Se reunieron la mayor parte de los socios que forman la Junta de Gobierno y otros muchos.

Después de explicar el objeto del acto el presidente, dió lectura el secretario del expediente incoado por la Junta de Gobierno, haciendo resaltar los méritos y relevantes servicios prestados por el doctor Pérez Agudo.

A continuación se le entregó un diploma, así como el carnet de socio de mérito, acompañado de una laudatoria comunicación, en la que se le traslada el acuerdo de la Junta general.

El señor Pérez Agudo, emocionadísimo, agradeció la distinción de que se le hacía objeto, haciendo votos fervientes por la unión del pueblo y del Ejército, expresando su devoción a la Monarquía. Terminó el acto con un «dunch».

## LOS TEATROS

### FUENCARRAL

Estreno de «Voy a ser cocota», comedia en tres actos, de Enrique López Alarcón.

Los que asistieron anoche al estreno de esta comedia de López Alarcón, lamentaban que el ingenio y el talento probados del gran poeta de «La rizona» y «Gerineldo» se hallan ejercitados ahora, al cabo de un largo paréntesis de ocio, en la composición de una obra tan desleznable como la que nos ofreció en el escenario de Fuencarral.

«Voy a ser cocota» está escrita sobre el pensamiento de una novela italiana; pero la fábula es inocente, el diálogo inflexible y carente de gracia, y toda la estructura es falsa. En síntesis, es una obra de teatro que no es teatral.

El peso de la interpretación lo llevaron con acierto María Gámez y Maximino, que no pudieron sacar gran partido de sus papeles, aunque el público aplaudió su buen deseo y tuvo la debida consideración para el prestigio literario de López Alarcón.

### PAVON

Presentación de la compañía Robles-Delgrás.

En este teatro se presentó anoche, con la comedia de Ardevín «Rosa de Madrid», la disciplinada compañía de Margarita Robles y Gonzalo Delgrás.

La interpretación con beneplácito del público, que recibió cortésmente a los nuevos artistas del Pavón, entre los que se destacan Soledad Domínguez, Adela González, Rosario Molina, Concepción Soto, Angeles Pagés y Pilar Sopeña. Y de ellos, Fernando Sala, Ricardo Alonso y Antonio Tardío.

## El Ayuntamiento de Málaga

MALAGA 19.—Ha regresado el doctor Gálvez, que estuvo en el Ayuntamiento a hacer entrega de las insignias de alcalde y despedirse del personal.

Justificó su dimisión por la imposibilidad de atender al mismo tiempo la Casa de Maternidad de Madrid, el hospital de Málaga y la Alcaldía.

Se mostró muy agradecido a sus compañeros de Concejo y a la Prensa. Hasta la puerta le acompañaron, para despedirle, el personal, alcalde interino y concejales.

Es probable que el sábado quedé constituido el nuevo Ayuntamiento.

Se insiste en que será alcalde el general don Enrique Cano Ortega.

## Gallarza y Loriga en Manila

### Se les concede la medalla aérea.

El Gobierno ha concedido la medalla aérea, de reciente creación, a los capitanes aviadores señores Estévez, Gallarza y Loriga.

### Sigue el cambio de telegramas.

Por el general de la Sección de Infantería, y con ocasión del vuelo a Manila, se puso el siguiente telegrama:

«Capitanes Gallarza y Loriga. Consulado español, Manila.»

Al terminar glorioso viaje, recibid un abrazo que os manda la Infantería, que con emoción creciente, pero con absoluta confianza en vosotros, siguió vuestra ruta triunfal.—Losada.»

El capitán general de La Coruña remitió al mismo general, y con ocasión del viaje, el telegrama que se transcribe:

«Acepte V. E. y Arma de Infantería calurosa felicitación guarniciones esta región y mía propia por el éxito capitanes Gallarza y Loriga en vuelo Madrid-Manila.»

El alcalde ha recibido el telegrama siguiente:

«Agradecidísimos telegrama transmisióse alcalde Manila, enviamos abrazo pueblo Madrid.—Loriga, Gallarza.»

### Agasajos a los aviadores Gallarza y Loriga.

El cónsul de España en Manila telegrafía al ministerio de Estado con fecha de ayer un resumen de los brillantes actos celebrados en aquella capital en honor de nuestros aviadores los señores Loriga y Gallarza, actos de que ya tienen noticia nuestros lectores, y añade que aún quedan seis días de festejos.

Comunica también que el mecánico Arozamena llegó, y ha comenzado a desmontar el aeroplano, ayudado por mecánicos militares, para embalarlo y embarcarlo con rumbo a España.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Consejo de ministros

El Consejo de ministros se reunió ayer a las siete de la tarde; su deliberación duró hasta después de las diez de la noche.

La referencia oficiosa, facilitada por el señor Aunós, dice así: «Gracia y Justicia.—Se aprobaron algunos expedientes de indulto.

Guerra.—Continuó el examen de las recompensas militares.

Se aprobó la adquisición de material sanitario.

Se aprobaron varias propuestas de libertad condicional y de adquisición de material de campaña y construcción.

Fomento.—Autorización de subasta para la ejecución de las obras del Canal de Jaruilla (Jerez).

Aprobación de la concesión hecha a la Sociedad Anónima Asland de un ferrocarril secundario desde Villaluenga a Vilaseca de la Sagra (Toledo).

Real decreto sobre reversión al Estado del puerto de Pasajes.

Instrucción pública.—Real orden concediendo validez oficial a los estudios cursados en el Conservatorio de Música de Murcia.

Hacienda.—Real decreto dictando normas sobre el establecimiento de Bancos y sobre la actuación del Consejo Superior Bancario con relación a los que infrinjan sus acuerdos.

Real decreto creando la caja de amortización de la Deuda del Estado.

Idem dictando reglas para favorecer la nacionalización de Empresas de servicios públicos.

Estado.—El Consejo examinó el informe de la Delegación española en la Comisión mixta internacional de límites con Portugal, que dió cuenta el ministro de Estado.

Quedó aprobado dicho informe y acordado entablar la oportuna negociación con el Gobierno portugués para la conclusión del oportuno Convenio.

También acordó el Consejo a propuesta del ministro de Estado, que se consulte al Consejo de la Economía acerca de la conveniencia y posibles características de un Tratado de Comercio con Portugal.

Se ocupó el Consejo del problema de la pesca en aguas limítrofes con Portugal.

Anticipó el ministro las opiniones manifestadas por los asesores del Consejo de la Economía acerca del nuevo Tratado de Comercio con Francia, y dió cuenta de la labor realizada en sus últimas reuniones por la Comisión negociadora española, que, probablemente, en su sesión de esa tarde terminará el estudio de las bases que han de proponerse para el arreglo comercial.

Expuso el ministro el resultado de las sesiones celebradas en Ginebra por la Comisión encargada de estudiar la reforma del Consejo de la Sociedad de las Naciones, aprobando el Consejo la acertada actuación de nuestro representante señor Palacios.

Dió a conocer el ministro al Consejo los acuerdos de la Conferencia de pasaportes recientemente celebrada en Ginebra.

También dió noticia del comienzo de trabajos de la Conferencia preparatoria del desarme, en la que ha sido elegido primer vicepresidente el representante de España, señor Cobian.

Se trató de la próxima Conferencia del Trabajo.

## VIOLENTO INCENDIO

### Un molino y catorce casas, destruidas

VALENCIA 19.—Esta madrugada un violento incendio ha destruido el molino arrocero propiedad de la importante Sociedad Lluich, situado en el pueblo del Campanar.

La inmensa hoguera se veía desde Valencia. El primero que se dió cuenta del incendio fué el abogado don José Escribano, yerno del señor Lluich, que estaba trabajando en su despacho. Aunque intentó cortar el paso a las llamas saltando los grifos de los depósitos de agua instalados en el segundo piso, no lo consiguió.

Acudieron a dominar el siniestro los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, siendo estériles sus esfuerzos.

Los trabajos se realizaron con gran dificultad por el peligro de que se derrumbasen los muros.

El fuego consumió grandes partidas de arroz, harina y salvado, preparadas para ser enviadas a la Argentina, Cuba, Puerto Rico y otros mercados.

El edificio siniestrado estaba asegurado; pero no lo estaban igualmente las casas obreras.

Las pérdidas se calculan en varios miles de duros. Se ignoran las causas del siniestro.

### El convenio con el Banco Vasco

BILBAO 20.—De la Memoria presentada al juez del distrito del Hospital por el Consejo judicial del Banco Vasco, extractamos los siguientes importantes detalles:

La pérdida alcanza a 9.573.600 pesetas.

Se pagarán los créditos en el siguiente orden: Primero, depositantes de títu-

los quebrantados; segundo, crédito preferente; tercero, pagos por compensación en el plazo de diez y ocho meses; cuarto, los restantes acreedores, con el saldo resultante.

Para la realización del convenio de acreedores se propone la constitución de una Comisión liquidadora, compuesta por un representante de los acreedores de Málaga; otro, de Navarra; otro, de Pamplona; dos, por Guipúzcoa; cuatro, por Vizcaya; un accionista y el gerente judicial.

## La Sociedad de las Naciones

**La futura composición del Consejo.**  
BERLIN 19.—Ha producido excelente impresión en los círculos políticos el resultado de las conversaciones de Ginebra sobre la futura composición del Consejo de la Sociedad de Naciones, y se confía en que antes de la próxima reunión de junio se habrá logrado una completa inteligencia en España y el Brasil.

**La Conferencia preparatoria del desarme.**

GINEBRA 19.—En la Conferencia del desarme, lord Robert Cecil ha declarado que todos los armamentos sin distinción son o pueden llegar a ser ofensivos, a lo cual ha replicado el delegado francés, señor Boncour, que ciertos armamentos, como las plazas fuertes francesas en la frontera del Este o el Ejército suizo, constituyen tan sólo armamentos defensivos y, por lo tanto, renovables.

La Conferencia examinó seguidamente las relaciones entre la seguridad y el desarme. Los delegados checoslovacos y yugoslavos declararon, al igual que el delegado francés, que la cuestión que lo domina todo es la de la seguridad.

El representante de Bélgica hizo resaltar que hay una relación necesaria y estrecha entre el desarme y la garantía de seguridad, y subrayó la imposibilidad de separar el armamento terrestre del naval, aéreo y del químico, al tratar del desarme.

Preconizó la publicidad y control de los armamentos y la generalización de los acuerdos, «por ser ello—dijo—el único medio para impedir nuevas guerras.»

### Quinientas casas pasto de las llamas

BUCAREST 19.—Un formidable incendio ha destruido en Bacau 500 casas del barrio obrero, así como numerosas fábricas.

Algunos miles de habitantes han quedado sin abrigo.

El furioso viento reinante ha avivado el incendio, a pesar de todas las medidas tomadas para localizarlo.

Han sido enviados con urgencia trenes de socorro.

Las pérdidas son inmensas.

## Las conversaciones de Londres

**M. Raul Peret regresa a París.**

PARIS 19.—M. Raul Peret, que había salido de Londres esta mañana, ha llegado a París por la estación del Norte, a las cuatro de la tarde.

Mañana, jueves, se reunirán los ministros y subsecretarios en Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Doumergue, a fin de escuchar la exposición del ministro de Hacienda, señor Raul Peret, sobre los resultados de su viaje a Londres.

**El señor Raul Peret se sujetará a las proposiciones del señor Caillaux.**

LONDRES 19.—El señor Peret ha declarado antes de partir para París a los periodistas ingleses que le entrevistaron, que se atenia a las proposiciones originales del señor Caillaux, lo que según lo que se ha podido saber lleva consigo una cláusula de transferencias, una moratoria parcial para cinco años y una cláusula de salvaguardia. Esta última tenía que ser abandonada. Y ello no podría hacerse más que en compensación de algunas concesiones británicas, tales como la renuncia a una estipulación, según la cual la reducción de la anualidad tipo durante los cinco primeros años no tendría que ser compensada con aumento en las anualidades sucesivas.

**Comentarios ingleses.**

LONDRES 19.—Los diarios ingleses comentan las negociaciones relativas a la deuda francesa. Algunos se contentan con anunciar la reanudación de las conversaciones y declaran que la finalidad principal de la visita del señor Peret a Londres es obtener un empréstito para ayudar a la estabilización de la moneda francesa.

La cuestión del depósito de oro en el Banco de Inglaterra parece decirse que es igualmente una de las que el ministro de Hacienda francés se esforzará en resolver durante el curso de su estancia en Londres.

Para el «Daily News» es probable que la anualidad de 12.500.000 libras sea considerablemente reducida. Incluso se decía en algunos círculos diplomáticos que la cantidad de cuatro millones de libras que Francia se ha comprometido a pagar durante el ejercicio financiero actual constituirá la primera anualidad.

## La reforma del Código de comercio

Se facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«Sabedor el ministro de Gracia y Justicia de que la Sección segunda de la Comisión general de Codificación, celebraba ayer la sesión en que había de ultimar el proyecto de «Nuevo Libro II del Código de Comercio», se presentó cuando la sesión estaba concluyendo para expresar a los reunidos la satisfacción y el reconocimiento suyo y de todo el Gobierno por la actividad extraordinaria que han consagrado a la obra que les fué encomendada y el entusiasmo con que la han ultimado, acreditando, una vez más, su competencia y desinterés en bien de la Patria.

Realmente es de mérito extraordinario, y seguramente será reconocido así por todos cuando sea conocida la labor de los señores Covián (ahora ausente), Trillo, Goicoechea, Chehué, Díaz Merry, Miñana y González Echavarrí (don Luis Silvela forma también parte de la Comisión, pero no ha asistido a ninguna sesión ni ha intervenido en los trabajos), dirigida con celo sin igual por el presidente de la Comisión general, don Juan de la Cierva.

Ahora el proyecto pasará por un mes a la Comisión permanente de la general de Codificación, y con su dictamen será publicado en la «Gaceta», abriéndose pública información sobre el mismo por un plazo que las entidades mercantiles piden sea extenso.

Entre tanto, la Sección segunda labora en el proyecto de reforma de los otros libros del Código de Comercio, y si lo hace, según es de esperar, con actividad como la demostrada, será posible en los comienzos del año 1927 se promulgue, no un libro nuevo, sino todo el Código nuevo, elaborado serenamente, y con el concurso de todos los elementos interesados rectamente en su aplicación que quieran ser oídos.»

## La Unión de Municipios Españoles

Una representación del Comité ejecutivo de la Unión de Municipios Españoles, presidida por el conde de Vellellano, y de la que forman parte una representación del Ayuntamiento de Gijón y el secretario del Comité, señor García Cortés, visitó ayer al ministro de Hacienda, para pedir, en consonancia con lo acordado en el último Congreso municipalista, que se suprima la desgravación de los vinos, o, en su lugar, que se conceda a los Ayuntamientos sustitutos bastantes para suplir el cercenamiento de ingresos que dicha desgravación origina en sus presupuestos.

También pidieron que tuviesen en cuenta el caso de Almadén, cuyo Municipio carece de ingresos suficientes para atender sus necesidades, a causa de las exenciones tributarias de las propiedades y minas del Estado.

Por último, el conde de Vellellano solicitó del ministro que ceda un local en la antigua Casa de Correos a la Unión de Municipios, para que instale sus oficinas y biblioteca.

En la entrevista se cambiaron impresiones sobre la forma de dar satisfacción a las demandas de los Municipios españoles, concediéndoles los recursos que sustituyan la pérdida que experimentan por la desgravación, advirtiendo el ministro que el asunto, por ser obra de Gobierno, no puede ser resuelto por él exclusivamente.

Respecto a los demás asuntos, expresó su deseo de complacer las demandas de la Unión de Municipios, a la que desea prestar su colaboración para el buen éxito del importante cometido que es llamado a realizar.

El conde de Vellellano entregó al ministro las detalladas notas, en las que se condensan las peticiones formuladas en la entrevista y las razones en que la solicitud se apoya.

## NOTICIAS

**Distinción merecida.**

Le ha sido concedida por Su Majestad el Rey la encomienda de la Orden de Isabel la Católica al notable reportero fotógrafo de «Prensa Gráfica», don José L. Campúa, hijo del director de «Mundo Gráfico».

Muy de veras le felicitamos.

**Nuevos cónsules.**

Se ha concedido el «regium exequatur» a los señores siguientes:

Don Víctor Abeytúa, vicecónsul de la Argentina en Logroño.

Don Jorge Cordero Pizarro, cónsul de la Argentina en Sevilla.

Don Germán Alvarez Ueberuaga, cónsul de Bolivia en Logroño.

Don José A. López Beltrán, cónsul de la República Dominicana en Tarragona.

Don Hipólito Víctor de Barros, cónsul del Uruguay en Las Palmas.

**Contra un proyecto perjudicial.**

La Cámara de Comercio de Madrid ha enviado al ministro de la Gobernación y al alcalde de Madrid escritos apoyando las gestiones que realizan los industriales establecidos en esta corte, en la zona que comprende el proyecto de unión de la Gran Vía con la plaza de

España y Parque del Oeste por el paseo Bajo del Rey.

Es una Cámara de Comercio que esta nueva vía es innecesaria, y que su ejecución, sin beneficio alguno, lleva quebranto a los comerciantes e industriales interesados.

**La mendicidad y la vagancia.**

La Asociación de Estudios penitenciarios ha terminado el estudio de un interesantísimo proyecto para una ley acerca de mendicidad y vagancia.

En dicho estudio han colaborado el Consejo Superior y Junta Provincial de Protección a la Infancia, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Hermandad del Refugio y otras Corporaciones.

La Real Academia de Jurisprudencia, por su parte, ha propuesto algunas modificaciones, que serán llevadas al proyecto.

En la última sesión del citado organismo, el ponente, señor Soler Laberní, retiró algunos artículos, y, el presidente, señor Francos Rodríguez, pronunció un atinadísimo discurso acerca de la solidaridad social ante esta iniciativa de interés patrio, siendo muy aplaudido.

También hablaron acertadamente los señores García Molinas, Moret (don Enrique), Cosío, Molines y Pérez Cardenal.

## Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión el martes, discutiéndose las conclusiones del tema del señor Olea: «Higiene de los medios de locomoción urbana».

Aprobándose sin discusión las cinco primeras, la quinta con una leve indicación del señor Martín Menéndez, y la octava, que se refiere a la desinfección de los coches, con una enmienda del doctor Martín Menéndez.

La 10, la 11 y la 12 son objeto de animada discusión (se refieren a la ventilación en los coches, al cierre de las puertas en los tranvías y al uso de las jardineras).

Se aprueban también las restantes conclusiones, algunas con muy ligeras modificaciones, habiendo tomado parte en la discusión los señores Yagüe, Martín Menéndez, Decré, San Antonio, señorita Soriano, Mariscal y Redondo, contestando a todos el señor Olea.

Terminada la discusión de este tema, el presidente, doctor Fernández Caro, antes de levantar la sesión, anunció que la del próximo martes 26 del corriente, será la última de este curso y en ella hará el acostumbrado resumen.

### Enviado del Vaticano a los Estados Unidos

Se sabe que va un enviado del Soberano Pontífice a los Estados Unidos, con una misión, y que el Vaticano ha decidido que el barco que transporte al delegado del Santo Padre arbole la bandera del pabellón Papal.

En el Vaticano parece que esta cuestión ha dado lugar a discusiones muy animadas; por la dificultad que se presenta. ¿Qué colores adoptarán?

La elección, en todo caso, no puede ser más que uno de los tres pabellones siguientes: la bandera blanca, de la Marina romana, con las imágenes de San Pedro y San Pablo; la bandera blanca y amarilla, que de 1800 a 1870 sirvió al Ejército pontificio, o la bandera amarilla y roja, que hasta el año 1809 fué la del pueblo romano y la del Santo Padre.

¿Por cuál de las tres optará el Vaticano?

## Ayuntamiento

**La sesión de hoy.**

A las once empieza la sesión, presidiendo el alcalde.

Es retirado el acuerdo de la Comisión municipal permanente aprobatorio de una transferencia de crédito de pesetas 183.392,54 de los conceptos 35 y 44 del presupuesto extraordinario de 1923 al concepto 27 del mismo presupuesto, «Ampliaciones necesarias para la terminación de la Necrópolis».

Se aprueba después de larga discusión otro disponiendo que del concepto 516 del vigente presupuesto se transfieran 12.500 pesetas al crédito consignado en el capítulo II, artículo segundo, concepto 53, «Para gastos del automóvil al servicio de la Alcaldía-Presidencia».

Para que pase al estudio de la Junta consultiva queda el acuerdo de la Comisión municipal permanente disponiendo que se acepte la proposición de venta formulada por el propietario del terreno comprendido en la manzana limitada por las calles de Serrano, Hermanos Becquer y General Oráa, para dedicar exclusivamente a plaza jardín dicho terreno, mediante el abono de pesetas 428.502,50, en que ha sido valorado por el arquitecto municipal, sujetándose en cuanto al pago al turno establecido en la ley de Ensanche, y con aplicación del régimen de contribuciones especiales.

## Más informes de Marruecos

**Las víctimas del cautiverio.**

MELILLA 20.—Con los restos de los oficiales prisioneros llegaron también los restos de los soldados de Oerínola Antonio Pío, Juan Gibañal y otros cuatro, sin identificación.

Todos quedaron depositados en el mausoleo de los héroes, telegrafiándose a las respectivas familias, por si quieren recogerlos.

El transporte de los restos será por cuenta del Estado.

**Sumisión importante.**

CALA DEL QUEMADO 20.—La noticia interesante es la presentación de Mohamed Budra, hermano del titulado ministro de la Guerra de Abd-el-Krim.

Inmediatamente fué enviado al café Solimán, que, con el capitán de Intervención señor Bailo, ocupa las casas de Sin Zoren.

Cualquiera que sea la manifestación de este importante personaje, no hará sino reafirmar lo ya conocido, o sea los efectos magníficos de nuestro avance, los resultados de nuestra intensa acción política y el grado de desmoralización en que se encuentra el enemigo, que sólo piensa en huir del fuego de nuestra Aviación, que le persigue en los más recónditos barrancos.

**Por los mártires de Monte Arruit.**

MELILLA 20.—Ayer mañana los ingenieros geólogos, acompañados del general Aldave, visitaron el cementerio de Monte Arruit, donde depositaron una monumental corona de flores.

Se dijo allí una misa por el alma de los mártires de 1921.

**En la zona francesa.**

TANGER 20.—Todas las noticias que se reciben aquí respecto a las actuales operaciones militares coinciden en asegurar que la situación en conjunto es completamente favorable al Ejército francoespañol.

Comunican de Fez que el capitán aviador francés Aynard ha sido muerto por un centinela imprudente que no le dió el alto cuando aquél se acercaba, durante la noche, al campamento de Aviación de Ain Aicha.

También dicen de Rabat que un avión francés, a consecuencia de avería en el motor, vióse obligado a aterrizar en el Rif.

Lo tripulaban un sargento, piloto, y un teniente, observador.

Según parece, el aparato se incendió al caer, quedando, por lo tanto, inservible.

El piloto y el aviador quedaron prisioneros.

TANGER 20.—Según noticias de la zona francesa, el Sultán regresará a Rabat hoy, deteniéndose antes en Salé.

RABAT 20.—Las tropas del grupo de Taza iniciaron el ataque ayer mañana en todo el frente, y aprovechando las circunstancias favorables, han rebasado en mucho los objetivos fijados para esta primera jornada.

Han sido ocupadas importantes posiciones en el Yebel Rukdy y el Yebel Zone, penetrando ampliamente las fuerzas en el territorio de los Beni Amret y de los Beniurriague.

El avance de hoy, al terminar la mañana, era de unos 10 a 12 kilómetros en profundidad por un frente de 30 kilómetros de extensión en un terreno montañoso, muy escabroso y en pleno corazón del R.F.

Este avance ha contribuido por su honda repercusión, a desorganizar la defensa del adversario, siendo explotado ampliamente el éxito logrado por las fuerzas indígenas adictas.

**Noticias complementarias del avance francés.**

FEZ 20.—Los informes que se reciben de hora en hora confirman la noticia del feliz resultado logrado en el avance de ayer mañana.

Por todas partes las fuerzas francesas han rebasado en mucho el objetivo de la jornada, no oponiendo el enemigo alguna resistencia más que por la izquierda de nuestro frente, en la región del Yebel Ferouat, o sea en el frente de la primera división.

Los observadores de la Aviación han visto la progresión de las columnas francoespañolas en todas las direcciones, que convergen hacia el río Nekor.

Fraciones de Beni Aros y Beni Bukem han entrado en tratos para hacer su sumisión.

Por las pistas que se dirigen hacia el Norte hay un gran éxodo de disidentes, que empujan delante de sí a sus ganados.

Ha sido tomada y rebasada en mucho la posición de Beraber, que fué durante largo tiempo importante puesto de mando del enemigo.

El tiempo fresco facilita el movimiento de las fuerzas francesas.

### Exposición Nacional de Bellas Artes

**La elección del Jurado.**

De Real orden se ha dispuesto que la votación para elegir el Jurado de premios de la Exposición Nacional de Bellas Artes del año actual se verifique, bajo la presidencia del director general de Bellas Artes, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, mañana, de cinco y media a siete y media de la tarde.



**SOCIETAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE**

La Chaléassière, SAINT - ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, aijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**

CADIZ

Consignaciones

•• Aduanas ••  
•• Embarques ••

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS DIRECTOS

**Línea a Cuba-Méjico.**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.**

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz

**Línea a Fernando Póo.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

**ORIA Y GALINDEZ**

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas [de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

**CORREOS**

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.—MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Vickers, Sons And Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia Guipúzcoa España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

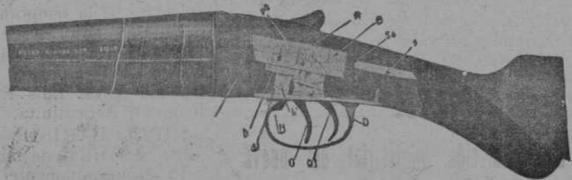
rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; póngonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser  
La más sólida por su construcción  
La más perfecta por su sistema  
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un error que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO de la MARINA**

PUBLICIDAD

ANUNCIO ESPAÑOLES.

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En

segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



**“AHAMO”**

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

•• Rectificadores ••

Representante para España:

Eugen Runde

Pinto (proia Madrid).

**SMITH PREMIER**  
1960  
CAMION DE RESISTENCIA  
GARANTIZADA 10 AÑOS  
APERIQUETADIA  
EXPOSICION DE GRACIA 1958 - APARIS 1959 - MADRID

**Academia Serrate**

SAN BERNARDO, 1 PRINCIPAL.

Especial de preparación para el **Cuerpo de Correos**

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Inventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telegrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato •• Magnifico internado •• Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID